

RESOLUCIÓN N° 236/09
EXPEDIENTE N° 6.834/06
Salta, 20 de Abril de 2009

V I S T O : La planificación de la asignatura Auditoria, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, para el período lectivo 2.009, presentada por el Cr. Hugo Rubén Angel, Profesor Asociado, de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, a fs. 71 del presente expediente, aconseja aprobar la planificación de referencia.

Lo dispuesto por el Artículo 113, Inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción).

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTICULO N° 1- APROBAR, para del período académico 2009, la planificación que obra desde fojas 53 a 70, de la asignatura **AUDITORIA**, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, presentada por el Cr. Hugo Rubén ANGEL, Profesor Asociado de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico, de examen y bibliografía obran como **Anexo I** de la presente Resolución.

ARTICULO N° 2.- Hágase saber al Director del Departamento Contable, a la cátedra, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

nv/ndc

Crta. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I (Res. N° 236/09)

AUDITORIA

CARRERA: Contador Público Nacional PLAN DE ESTUDIOS: 2003
AÑO DE LA CARRERA: 5° (Quinto) CUATRIMESTRE: Primero
CARGA HORARIA SEMANAL: 8 (ocho) Horas
PERIODO LECTIVO: 2009

PROGRAMA ANALÍTICO

ASIGNATURA: "AUDITORÍA"

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO Y NORMAS DE AUDITORÍA EN GENERAL

I.- **Conceptos Generales**

- 1) Sistemas, Empresas y Administración.
- 2) La función del control.
- 3) Tipos de control.
- 4) Elementos de control de un sistema.
- 5) Independencia del control.

II.- **Concepto de Auditoría en General**

- 1) Auditoría como función de control. Concepto.
- 2) Objetivo de la labor de auditoría.
- 3) Distintas clasificaciones de auditoría – Auditoría Externa – Auditoría Interna – Auditoría Operativa. Otras.
- 4) Disposiciones legales y profesionales, vinculadas con el ejercicio de la Auditoría y con entes de control.

III.- **Normas de Auditoría en General**

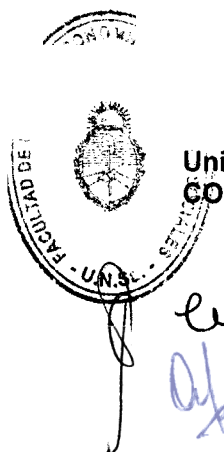
- 1) Fundamentos: necesidad de información confiable.
- 2) Antecedentes y actualidad de Normas de Auditoría Vigentes: Globalización de la auditoría.
- 3) Nociones sobre condición básica para el ejercicio de la auditoría y para el desarrollo del trabajo.
- 4) Nociones sobre el Informe del Auditor, como el producto principal de su labor.

Unidad Temática 2: LA AUDITORIA COMO PROCESO DE FORMACION DE UN JUICIO

- 1) El proceso de formación de un juicio: Etapas.
- 2) Naturaleza de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables.
- 3) Los elementos de juicio en auditoría: Tipos y Evaluación.
- 4) Técnicas, procedimientos y pruebas de auditoría: Concepto, tipos, selección y oportunidad.
- 5) La auditoría como proceso – Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión.

Unidad Temática 3: NORMAS SOBRE AUDITORÍA EXTERNA DE INFORMACIÓN CONTABLE

I.- **Condición básica para el ejercicio de la auditoría**



- 1) Independencia – Clases.
- 2) Falta de independencia.
- 3) Vinculación económica.
- 4) Alcance de las incompatibilidades.

II.- Desarrollo de la auditoría externa y otros servicios sobre información contable

- 1) Auditoría externa de estados contables: Análisis detallado de las tareas a seguir.
- 2) Revisión limitada de estados contables de períodos intermedios: Concepto.
- 3) Certificación: Concepto.
- 4) Investigaciones especiales: Concepto.

III.- Normas sobre los informes

- 1) Informe breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 2) Informe extenso: Contenido.
- 3) Informe de revisión limitada de los Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 4) Informe sobre los controles: Contenido.
- 5) Certificación: Tipos y Contenido.
- 6) Informes especiales: Tipos y Contenido.

Unidad Temática 4: PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

- 1) Planificación: Concepto, objetivo, elementos y oportunidad. Planificación estratégica. Planificación específica.
- 2) Desarrollo de la Planificación: Definición de objetivos y riesgo de auditoría (inherente, de control y de detección) para cada componente de los estados contables. Enfoque de auditoría. Alcance del examen. Selectividad y muestreo. Documentación: Memorando de Planeamiento y Programas de Trabajo (generales y detallados).
- 3) Programa de trabajo. Concepto. Contenido. Ventajas y desventajas.
- 4) Administración del trabajo: Supervisión y control. Descentralización de la auditoría.

Unidad Temática 5: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

I. Conceptos Generales:

- 1) Definición.
- 2) Objetivos y elementos componentes: Conceptos y relación entre ellos.
- 3) Tipos de Control Interno.
- 4) Métodos de relevamiento de Control Interno.
- 5) Controles que interesan al auditor externo de Estados Contables.
- 6) Las Actividades de Control en un contexto computarizado.

II. Evaluación del Control Interno:

- 1) Necesidad de evaluación del Control Interno por el auditor. Relación entre evaluación de las actividades de control y auditoría.
- 2) Evaluación de las actividades reales de control. Oportunidad de las pruebas. Incidencia en la labor de auditoría. Riesgo de auditoría.
- 3) Relación con los procedimientos y con los programas de trabajo de auditoría.
- 4) Control interno y fraude. Fraude y error.
- 5) Responsabilidad del Auditor Externo frente al control interno.



Unidad Temática 6: PAPELES DE TRABAJO

- 1) Concepto.
- 2) Disposiciones profesionales que establecen su uso.
- 3) Objetivos o propósitos que se persiguen con su preparación.
- 4) Contenido y requisitos. Papeles típicos: aspectos a tener en cuenta en su preparación.
- 5) Propiedad, conservación y exhibición.
- 6) Legajos de papeles de trabajo: Clasificación, armado y codificación.
- 7) Revisión de los papeles de trabajo.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 1) Caja, Bancos y Movimientos de Fondos.
- 2) Ventas, Cuentas y Documentos por Cobrar.
- 3) Existencia y Costo de Mercaderías Vendidas.
- 4) Inversiones y sus Resultados.
- 5) Bienes de Uso y sus Amortizaciones.
- 6) Compras, Cuentas y Documentos a Pagar.
- 7) Pasivos Financieros y sus Resultados.
- 8) Remuneraciones, Cargas Sociales y Pasivos Laborales.
- 9) Activos Intangibles y sus Resultados.
- 10) Otros Créditos.
- 11) Otros Pasivos.
- 12) Contingencias.
- 13) Impuestos, Cargas Fiscales y Pasivos Fiscales
- 14) Patrimonio Neto.
- 15) Otras Cuentas de Resultados.

Cada componente de esta Unidad será analizado siguiendo el orden temático que se indica a continuación:

- a) *Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.*
- b) *Naturaleza de las afirmaciones.*
- c) *Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.*
- d) *Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de Auditoría.*
- e) *Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).*
- f) *Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.*
- g) *Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.*
- h) *Aspectos a tener en cuenta, derivados de :*
“Primera Auditoría”.
“Auditoría recurrente”.
- i) *Efectos sobre el Informe del Auditor.*
- j) *Papeles de trabajo usualmente empleados.*

Unidad Temática 8: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR



- 1) Responsabilidad: Concepto. Relación causal con el trabajo de auditoría.
- 2) Responsabilidad Profesional: Concepto. Autoridad de aplicación. Sanciones.
- 3) Responsabilidad Civil: Configuración. Efectos.
- 4) Responsabilidad Penal: Tipificación de delitos vinculados al trabajo del auditor.
- 5) Responsabilidades especiales: Leyes Antievasión, de Lavado de Dinero y Penal Tributaria.
- 6) Utilización del trabajo efectuado por otros auditores y especialistas.

Unidad Temática 9: REVISIONES ESPECIALES

- 1) Revisión limitada de estados contables de períodos intermedios.
- 2) Revisión de estados contables proyectados.
- 3) Responsabilidades y tareas de los auditores con relación al lavado de activos.
- 4) Certificaciones.
- 5) Nuevos servicios profesionales.

Unidad Temática 10: AUDITORÍAS ESPECIALES

- 1) Auditoría Operativa: Concepto. Objetivos de auditoría operativa. Informes y recomendaciones. La auditoría operativa frente a otros tipos de auditoría.
- 2) La actuación del contador como síndico societario y su relación con la labor de auditoría. Responsabilidad.
- 3) Auditoría en el Sector Público. Responsabilidad.
- 4) La actuación del contador como síndico concursal y su relación con la labor de auditoría. Responsabilidad.
- 5) Pericias judiciales.

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Slosse, Carlos	Auditoría	La Ley	Bs. As. - 2006
Fowler Newton, E	Tratado de Auditoría	La Ley	Bs. As. - 2004
Lattuca, Antonio	Compendio de Auditoría	Temas	Bs. As. - 2003
CECyT - FACPCE	Informe 5	FACPCE	Bs. As. - 2001
OTRAS PUBLICACIONES			
S/ Programa adjunto			

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición

[Handwritten signature and initials]

Mautz, R. K	Fond. De Auditoría	Macchi	Bs. As. 1970
Haquin, Valentín	75 Casos de Auditoría	Un Litoral	Bs. As. - 2001
Fowler Newton, E.	Cuestiones de Auditoria	Macchi	Bs. As. - 1996

REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/O PROMOCIONALIDAD:

REQUISITOS DE REGULARIZACIÓN:

Se deberán rendir tres (3) exámenes parciales acumulativos en cuanto a los conocimientos a aplicar en cada uno de ellos, siendo la temática a incluir en los mismos acorde al dictado de clases teóricas y prácticas.

De los exámenes parciales, dos (2) deben ser aprobados y el promedio final de las notas obtenidas ha de ser igual o superior a cuatro (4) puntos, siempre que la nota de la tercera prueba de evaluación (tercer parcial) sea igual o superior a tres (3) puntos.

No tendrá derecho a rendir el tercer examen parcial el alumno que:

- a) No tenga una asistencia igual o superior al setenta y cinco por ciento (75%) de clases.
- b) Haya sido aplazado en las dos primeras pruebas parciales.

Tendrá derecho a rendir una prueba recuperatoria integral de la materia, a los fines de su regularización:

- 1) El alumno que habiendo aprobado dos (2) exámenes parciales, su promedio no sea igual o superior a cuatro (4) y la nota en el tercer parcial sea igual o mayor que tres (3).
- 2) El alumno que habiendo aprobado dos (2) exámenes parciales y el promedio de las notas obtenidas fuese cuatro (4) o superior a este nota, pero que en el tercer parcial sacare una nota menor o igual a dos (2).

Salta, Diciembre de 2.008

CR. HUGO RUBEN ANGEL

